

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.122

LEY 1122

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1122

LEY 1122

Préstamo a la Sociedad Industrial del Río de La Plata.

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, ETC.

ARTÍCULO 1°. El Banco de la Provincia dará en préstamo en las condiciones usuales del establecimiento a la "Sociedad Industrial del Río de la Plata" para la fabricación de tejidos de lana la suma de cincuenta mil pesos fuertes, recibiendo en garantía todas las propiedades de la Sociedad libre de gravamen.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 1122. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).